

TIPOLOGÍA TEXTUAL Y GÉNEROS PERIODÍSTICOS

1. TIPOLOGÍA TEXTUAL

Las cinco clases o formas de discurso oral o escrito son la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.

1. NARRACIÓN

1.1. Definición: forma del discurso oral o escrito que tiene como función contar hechos reales o imaginarios que se han producido a lo largo del tiempo. Es la forma más utilizada en la comunicación.

1.2. Elementos de la narración:

1. Acción

La acción es el conjunto de hechos o acontecimientos a través de los cuales se desarrolla el relato. Estos hechos se ordenan en el tiempo de forma cronológica, si bien la narración no siempre se ajusta a ese orden y puede presentar los hechos alternándolos.

2. Narrador

Es una voz que preside la narración, determinando todo lo que en ella aparece. Puede ser de dos tipos:

- Narrador interno: forma parte de la historia, y es testigo de los hechos.
- Narrador externo: está fuera de la historia. No es ningún personaje. Es una voz exterior. Este es el tipo de narrador que utilizan los periodistas habitualmente. En el caso de la literatura, no hay que confundirlo con el autor, aunque el punto de vista del narrador pueda coincidir con el de este.

3. Los personajes

Personajes son seres presentados por el autor del texto narrativo. Aquellos a quienes les suceden los hechos. En el caso de los textos literarios, los personajes son inventados. En el caso de una narración periodística, este elemento lo encarnan los protagonistas de la noticia. Reales o no, el tratamiento que se le da a los personajes puede ser: _

- a) Según su importancia: personajes principales o protagonistas, y su enemigo, el antagonista y personajes secundarios.
- b) Según su psicología: personajes planos, aquellos que no evolucionan a lo largo del relato, se presentan como tipos. También se les ha denominado estereotipos o los personajes redondos que evolucionan.

4. Espacio

El lugar donde suceden los hechos. Puede ser un lugar real, que existe, o imaginario, que no existe. El espacio imaginario puede ser verosímil, si se asemeja a la realidad, o inverosímil, si no podría existir en la vida real.

5. Tiempo

Hay que diferenciar entre el tiempo externo, la época en la que suceden los hechos y tiempo interno, la duración de los hechos.

1.3. Estructuras de la narración

Un texto narrativo puede tener distintas estructuras:

- Lineal: Es la estructura básica de presentación, nudo y desenlace.
- In media res: la narración comienza por el nudo (en mitad de la acción) y después retrocede a la situación inicial.
- In extrema res: la narración comienza por el final.
- Circular: la narración comienza y termina igual.

1.4. Rasgos lingüísticos:

En los textos narrativos podemos observar una serie de rasgos:

- Utilización de todos los pronombres de 1ª, 2ª o 3ª persona.
- Verbos de acción.
- Los tiempos verbales más empleados son el pretérito perfecto simple y compuesto. En algunos casos, se utiliza el presente de indicativo con valor de pasado. Predominan las oraciones con verbos predicativos.
- Aparecen muchas palabras que sirven para determinar el tiempo y el lugar, como por ejemplo los adverbios. Pero también son frecuentes los conectores que expresan tiempo y lugar.

2. DESCRIPCIÓN

2.1. Definición: forma del discurso oral o escrito que tiene como objeto “pintar con palabras”. En la descripción no importa el tiempo: se trata de una instantánea, un paréntesis estático en el proceso narrativo (se suele combinar descripción y narración), para informar, ambientar o presentar.

Hay que distinguir entre una descripción técnica u objetiva y una descripción literaria, esta última tiende a ser más subjetiva y más cuidada desde el punto de vista estético.

2.2. Tipos de descripción

Podemos diferenciar distintas descripciones:

a) Según lo que se describe:

- Prosopografía: descripción física de una persona.
- Etopeya: descripción psicológica de una persona.
- Retrato: descripción física y psicológica.
- Autorretrato: retrato de uno mismo.
- Topografía: descripción de un lugar.
- Cronografía: descripción de una época.

b) Según el punto de vista

- Objetiva: descripción científica en la que no se expresa opinión.
- Subjetiva: descripción más literaria en la que se expresa opinión.

2.3. Estructuras de la descripción:

Los textos descriptivos no tienen una estructura fija, depende del orden que sigan:

- Estructura lineal: este orden sigue el esquema del retrato medieval. El escritor se atenía a este orden: cabellos, frente, cejas, ojos, mejillas, nariz, boca, dientes, barbilla, cuello, nuca, espalda, brazos, manos, pecho, talle, vientre, piernas y pies
- Estructura recurrente: a lo largo de toda la descripción aparecen los mismos datos para insistir en un aspecto determinado.
- Estructura circular: la descripción empieza y termina con los mismos elementos.
- Estructura temporal: se sigue un orden cronológico en la descripción. Es frecuente en la descripción de procesos científicos.

2.4. Marcas lingüísticas más frecuentes en la descripción

En los textos descriptivos podemos observar una serie de rasgos:

- Utilización de adjetivos.
- Uso de verbos copulativos y del verbo tener.
- Uso de comparaciones y metáforas
- Es muy frecuente la utilización de enumeraciones, bien por medio de sustantivos o adjetivos.
- Son frecuentes las estructuras atributivas para expresar cualidades.

3. ARGUMENTACIÓN

3.1. Definición:

Forma del discurso oral o escrito que tiene como función presentar argumentos para persuadir al lector de la verdad de un razonamiento o para refutar una teoría que se juzga errónea. Es, por tanto, más subjetiva que la exposición, aunque suele aparecer frecuentemente mezclada con esta última.

3.2. Estructuras argumentativas

Las principales estructuras de los textos argumentativos son:

- Estructura deductiva: va de lo general a lo particular, es decir, partiendo de unas premisas (tesis) lógicamente válidas, aceptadas, se van analizando distintas ideas.
- Estructura inductiva: va de lo particular a lo general, es decir, partiendo de la explicación y / o demostración de hechos concretos, se llega a una conclusión final (tesis) que los explica.
- Estructura paralela: se reitera una misma idea (tesis) o se desarrollan varias ideas o tesis sucesivas que tienen una relación.
- Estructura encuadrada: la tesis se expone al principio del texto, se argumenta favorablemente y confirma de nuevo al final.

3.3. Elementos de la argumentación

Los elementos del texto argumentativo son: tema, de lo que se habla; tesis, lo que se opina sobre el tema y el cuerpo argumentativo, el conjunto de argumentos. Los principales argumentos son:

- Argumentos de autoridad
- Argumento de la mayoría
- Argumento de la experiencia personal.
- Uso de ejemplos
- Uso de comparaciones
- Datos precisos.

3.4. Rasgos de la argumentación

Los principales rasgos de los textos argumentativos son:

- Uso de la primera persona del plural (plural de modestia) o del singular.
- Uso de ejemplos, comparaciones, datos precisos...
- Uso de interrogaciones retóricas
- Conectores. Especialmente de contraste y consecuencia. “por tanto, al contrario que, por consiguiente...”
- Expresión de sentimientos. Sirve para conmover al lector.
- Léxico abstracto. Uso de sustantivos abstractos.
- Adjektivación valorativa. Refuerza la subjetividad.

4. EXPOSICIÓN

4.1. Definición.

Forma del discurso oral o escrito que tiene como función presentar una información rigurosa y objetiva de manera clara y ordenada sobre cualquier tema técnico, científico o humanístico.

4.2. Tipos de exposición

En función del público las exposiciones pueden ser:

- a) **Divulgativas:** si el público no es experto en la materia. Debe usarse un lenguaje sencillo y accesible a todo el mundo.
- b) **Especializada:** si el público es experto en la materia. Se usará un lenguaje más elevado con uso de tecnicismos.

4.3. Estructuras de la exposición

El texto expositivo se estructura en tres partes:

- Introducción: parte en la que el autor o autora suele enunciar y delimitar el tema y presentar la información previa necesaria (definiciones, el estado de la cuestión, explicación de lo que vendrá a continuación, etc.). Esta parte no es imprescindible.
- Desarrollo: parte donde se exponen ordenadamente los datos, referencias, ideas, etc., que constituyen el tema mismo de la exposición. Se pueden usar varias microestructuras.
- Conclusión: que suele ser una breve síntesis de lo tratado anteriormente. Esta parte no es imprescindible.

4.4. Marcas lingüísticas más frecuente en la exposición

El texto expositivo se caracteriza por el orden, la precisión y la claridad. Para ello se utiliza:

- Uso de la tercera persona y del “SE” impersonal.
- Conectores. Especialmente de contraste y consecuencia. “por tanto, al contrario que, por consiguiente...”
- Uso de tecnicismos.
- Lenguaje objetivo y preciso con palabras monosémicas.
- Ejemplos.
- Comparaciones.
- Definiciones.
- Pregunta-respuesta.

5. DIÁLOGO

5.1. DEFINICIÓN

Tipo de discurso compartido por dos o más hablantes, frente al monólogo, discurso de un solo hablante. En una obra literaria, los personajes adoptan el diálogo como forma de expresión, y adquieren una dimensión real al expresar sus propios pensamientos e inquietudes. La obra dramática se apoya exclusivamente en el diálogo de los personajes, puesto que no hay intervención del narrador.

5.2. TIPOS DE TEXTOS DIALÓGICOS

Se dividen en dos:

- a) Espontáneos: sin planificar. Las conversaciones
- b) Planificados: con un guión previo como las entrevistas o los debates.

5.3. RASGOS DE LOS TEXTOS DIALÓGICOS

Los rasgos propios del diálogo son:

- Presencia de interrogaciones y exclamaciones.
- Frases inacabadas.
- Fórmulas para mantener la atención: *¿Me entiendes? Me sigues*
- Repeticiones.
- Imperativos.
- Uso de frases hechas
- Apelativos
- Empleo de elementos no verbales
- Elementos deícticos (pronombres, determinantes y adverbios)

5.4. PROCEDIMIENTOS DE INSERCIÓN DEL DIÁLOGO

- a) ESTILO DIRECTO. Reproduce exactamente las palabras que otra persona ha pronunciado en algún momento, mediante dos procedimientos:

- Se reproducen las palabras introducidas por un verbo dicendi (decir, pronunciar, preguntar, responder...), después de dos puntos y entrecomilladas. *La profesora dijo: "Mañana hay un examen"*
- Se reproducen las palabras pronunciadas entre guiones de diálogo:
 - *Mañana hay un examen-dijo la profesora*

- b) ESTILO INDIRECTO Conocemos las palabras de los personajes a través de la voz del narrador. Se usa un verbo dicendi seguido de las conjunciones *que* o *si*.
La profesora dijo que mañana habría un examen

1. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

Los géneros periodísticos se dividen en tres bloques: de información, de opinión y mixtos.

1. GÉNERO DE INFORMACIÓN.

Su finalidad es informar, pertenecen a este género: la noticia, el reportaje y la entrevista.

I. LA NOTICIA

"Cuando un perro muerde a un hombre no es noticia; cuando un hombre muerde a un perro, eso sí es noticia". John Bogart, editor del New York Sun

La noticia es el relato oral o escrito de un suceso interesante y actual. Un acontecimiento se convierte en noticia por su actualidad, su proximidad al lector, su trascendencia, su relevancia, su capacidad para emocionar, los conflictos que plantea, su rareza, etc. Se caracteriza por la **objetividad, la claridad y la concisión**. En ella no aparecen nunca comentarios u opiniones. Su contenido responde, siempre que es posible, a estas seis preguntas clásicas: ¿quién?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? La noticia presenta una estructura precisa, formada por el titular y cuerpo.



II. EL REPORTAJE

El reportaje es una ampliación de la noticia en que se basa. Consiste en un relato informativo extenso en el que se trata de profundizar en un hecho ya conocido del que se aportan nuevos datos y perspectivas. El estilo del reportaje es más libre y creativo, de hecho el titular de un reportaje suele

ser más ingenioso y original que el de la noticia que es más informativo. Hay muchos tipos de reportes: reportaje informativo, social, de investigación, de viaje etc.

III. LA ENTREVISTA

La entrevista no consiste en una charla casual, sino en un diálogo con fines informativos. Los datos que el entrevistado aporta reciben el nombre de declaraciones. Las partes esenciales son el titular (suele ser la declaración más importante de la entrevista y va entrecomillas), la entrada (presenta al personaje), el cuerpo (puede estar escrito con estilo directo o indirecto) y el cierre. Existen dos tipos de entrevistas: la entrevista informativa, el personaje entrevistado nos interesa porque va a aportar algún dato importante en una noticia o entrevista de personalidad, su intención es que el entrevistado se muestre tal como es, y conocer su personalidad. Hay que diferenciar claramente el estilo directo del indirecto:

- a. Estilo directo: el periodista escribe las declaraciones de manera literal que van entre comillas y recurre frecuentemente a verbos *dicendi*: decir, expresar, asegurar, añadir... También se puede transcribir usando el formato pregunta-respuesta.
- b. Estilo indirecto, no aparecen expresiones literales del entrevistado. El periodista relata el contenido de la entrevista e interpreta las palabras del entrevistado a través de su propio relato.

Diferencia entre estilo directo e indirecto: <https://www.youtube.com/watch?v=ssdhYkVgaZ8>

2. GÉNERO MIXTO.

I. LA CRÓNICA

Una crónica es un relato sobre un acontecimiento que mezcla información del evento y opinión y análisis del periodista (cronista) que vive como testigo directo los hechos que narra. El cronista goza de una gran libertad a la hora de construir su texto: puede combinar narración, descripción, comentario y diálogo, y no tiene que someterse a la estructura. La crónica es la forma propia del corresponsal o del enviado especial que desde el lugar de los hechos cuenta los acontecimientos del día. Por ejemplo la crónica de un partido de fútbol, de un enviado especial, la crónica de un juicio etc. E

II. LA CRÍTICA.

Consiste en el análisis y comentario de un acontecimiento cultural o deportivo. La opinión de un crítico tiene mucha importancia porque se considera un especialista en la materia. Sirve para informar, pero también para guiar al lector. Por ejemplo, una crítica gastronómica o una crítica de una película u obra de teatro

3. GÉNEROS DE OPINIÓN. COLUMNA, ARTÍCULO DE OPINIÓN, EDITORIAL Y CARTA AL DIRECTOR.

En el género de opinión hay que diferenciar:

- El **artículo de opinión** es un comentario que interpreta un hecho de actualidad, por tanto va ligado a la noticia. Se estructura en: titular, entrada (recuerda la noticia), cuerpo y conclusión o cierre. Se caracteriza porque va firmado por un periodista que conoce la noticia.
- La **columna** se diferencia del artículo de opinión porque tiene una periodicidad y un espacio fijo (por ejemplo, todos los domingos en la contraportada), está firmado por un autor de prestigio (escritor o periodista reconocido) y el tema es más libre, no tiene porque ser de la más rabiosa actualidad.
- **Editorial**. Es un artículo de opinión donde el periódico muestra claramente su punto de vista sobre un tema político o social. No va firmada porque representa la línea editorial del periódico.
- **Carta al director**. Es un escrito que envía un lector a un periódico o revista para dar su opinión sobre un tema.